

La Asociación de Agentes de Desarrollo (AAD) se fundó con la idea de dar respuestas a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las/los habitantes de Villa González en los aspectos social, político, económico y cultural; además fomentar la descentralización y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones del ayuntamiento. La AAD es reconocida localmente como representativa de la sociedad civil, en capacidad de coordinar actividades con el gobierno local y organizaciones comunitarias del municipio.

La conformación de una Red de Organizaciones Comunitarias en el municipio, así como la reciente creación de la Asociación Municipal de Mujeres constituye un punto clave para la gobernabilidad en esta demarcación territorial.

2.15.2. Gobierno local

El Ayuntamiento Municipal de Villa González es el órgano de gobierno local. El municipio comprende actualmente dos distritos municipales: El Limón y Palmar Arriba, tres secciones rurales y 37 parajes. Las secciones son: Palmar Abajo, Las Lavas y Quinigua.

Está representado por su síndico municipal y Vice-Síndica. Además, cuenta con un cuerpo de cinco (5) regidores/as y ciento veinte y cuatro (124) funcionarios/as distribuidos/as entre las áreas y departamentos siguientes¹¹:

- Tesorería
- Limpieza
- Ornato
- Deporte
- Cultura
- Acción Comunitaria
- Educación Ciudadana
- Comunicación

11. Aquiles Nina, Consultoría Manual de Puestos y Funciones, Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME), 2003.

La capacidad financiera del ayuntamiento para accionar, aún limitada, tiene tendencia a aumentar. Además, la reforma de la Ley 17-97 de transferencia del Poder Ejecutivo a los ayuntamientos (a través de la Liga Municipal Dominicana) que otorgará a los gobiernos locales un 10% más de los recursos internos nacionales en el 2005, representará un valioso incentivo para el trabajo en el municipio. Para el año 2004, el presupuesto municipal ascendió un total de RD\$ 17,997,694.00 lo que equivale a RD\$ 4,376,071,15 más que en 2003.

Desde el 2003 el ayuntamiento fue apoyado por el Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME) en la capacitación de sus autoridades y funcionarios/as claves y en la modernización de los sistemas de finanzas y de recaudación fiscal. También en el fortalecimiento de los departamentos de Acción Comunitaria y de Educación Ciudadana y el diseño de un Manual de Puestos y Funciones.

El mismo programa contribuye a reforzar institucionalmente la alianza local compuesta por el ayuntamiento, la AAD y la Fundación Solidaridad en su calidad de asesora técnica. También colabora en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2010.

Un conjunto de equipos fue adquirido para facilitar y viabilizar las labores del ayuntamiento.

Este proceso ha contado con la asesoría permanente de la Fundación Solidaridad, facilitando el seguimiento de la ejecución de las actividades a través la Unidad de Seguimiento.

En el Ayuntamiento existen los departamentos de Acción Comunitaria y de Educación Ciudadana, los cuales están en proceso de fortalecimiento y funcionan según un plan anual de actividades.

Debe destacarse el compromiso y la voluntad política de las actuales autoridades municipales que refuerzan el proceso de participación ciudadana en la gestión municipal.

2.15.3. Mecanismos de participación y transparencia

El proceso de concertación y participación ciudadana en la gestión municipal de este municipio se está desarrollando desde el 1997 con el apoyo de la Fundación Solidaridad, la cual comienza a capacitar un grupo de dirigentes comunitarios a través el Curso de Agentes de Desarrollo. Fruto de este ciclo de capacitación, los/as dirigentes comunitarios han entendido que a la localidad le hace falta una entidad con capacidad de brindar un apoyo técnico a los procesos de participación y transparencia que se han desatado en este municipio; por esta razón, formaron la Asociación de Agentes de Desarrollo.

Desde la fecha los talleres de capacitación y educación ciudadana se sucedieron, lo que permitió dotar los/as dirigentes comunitarios de capacidades para organizarse y entrar en una relación constructiva con las autoridades en pro del mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de munícipes.

Las iniciativas de intercambio con las autoridades municipales se multiplican y la participación de las OSC en la gestión municipal se institucionaliza con el Reglamento Normativo de la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal en el 2002, el cual establece mecanismos de participación tales como lo son los Cabildos Abiertos, el Presupuesto Municipal Participativo, los Encuentros Zonales y el Consejo Municipal de Desarrollo.

El Presupuesto Municipal Participativo (PMP) de Villa González se inicia desde su primer momento con los encuentros zonales y muy especialmente con el que se realizó el 1ro. de mayo del 1999. El propósito principal de ese encuentro era conocer las necesidades sentidas de las diferentes comunidades y establecer un orden de prioridades, de manera que pudieran ser incluidas en el presupuesto municipal del ayuntamiento para ese año, o sea, el 2000.

La experiencia que se viene acumulando sirve de base para que los diferentes actores hayan logrado el reconocimiento, tanto de las

comunidades como de las autoridades locales, en cuanto al papel que vienen desempeñando en defensa de sus comunidades.

El gobierno local y la sociedad civil entran en una dinámica de relaciones de consenso y apertura al diálogo con el interés de lograr acuerdos que permitan la elaboración concertada del Presupuesto Municipal, mediante la priorización de las necesidades de cada comunidad.

La metodología adoptada ofrece múltiples ventajas por cuanto genera un ambiente propicio para la participación en todas las etapas del proceso y eso ha permitido la sostenibilidad de los mecanismos conformados y la calidad de los resultados, los cuales han contribuido con la consolidación de la democracia a nivel local.

Otra iniciativa de concertación gobierno local/sociedad civil, la constituye la elaboración del Plan Estratégico como eje de desarrollo del municipio, a pesar de que algunos sectores, tales como los partidos políticos y el sector productivo privado, tuvieron una participación limitada a lo largo del proceso.

Además, la firma de un acuerdo institucional de Licitaciones Públicas entre Participación Ciudadana, el Ayuntamiento de Villa González y la Fundación Solidaridad, y la realización con transparencia del proceso de licitación para la construcción de once (11) badenes demuestra el compromiso de las autoridades de gestionar los asuntos municipales con transparencia y en el mismo tiempo del avance de la gobernabilidad en Villa González.

Entretejer **ALIANZAS** con el mundo

80



63

EL ANALISIS EXTERNO





3. El análisis externo

3.1. Principales rasgos de la evolución de los cambios económicos en la sociedad dominicana en los últimos 30 años

En los últimos 30 años, la República Dominicana ha estado marchando lentamente en un proceso de transformación institucional para poder desarrollar una economía adaptada a las condiciones que impone la globalización.

El país fue beneficiado de condiciones externas favorables, dado que durante las décadas de 1960 y 1970 la comunidad internacional recibió con beneplácito la instauración de la democracia, concediendo ayudas y procurando suprimir restricciones al desempeño de los mercados.

Los años de 1980 se caracterizaron por un deterioro de los términos de intercambio y un endeudamiento insostenible, lo que trajo consigo la reducción del ritmo de expansión económica del país. Toda América Latina pasó por iguales circunstancias, pero República Dominicana la sufrió con menor intensidad pues logra evitar los retrocesos en el ingreso per cápita que se observaron en los demás países de la región.

En la década de los años de 1990, el auge de la economía de los Estados Unidos permitió el ascenso de los ingresos en divisas de la República Dominicana y la ampliación de las oportunidades de comercio.

La liberación de las fuerzas sociales y la armonización pragmática de la modernización política y económica explican tres décadas de prosperidad casi ininterrumpidas. La economía creció a una tasa promedio superior al 5% anual (3% en el ingreso per cápita), rebasando a casi todos los demás países latinoamericanos en el mismo lapso de 1970 al 2000.

Dos aspectos se destacan de ese período: el primero, haber consolidado nuevos centros dinámicos de crecimiento en qué apoyar el progreso de la década siguiente de los 90, y, segundo, sostener una tasa de crecimiento

baja pero dos veces mayor que el promedio latinoamericano, es decir, que atenúa el impacto del ajuste socioeconómico de la década perdida.

Los períodos 1970-1980 y 1991-1999 se caracterizan por avances muy favorables en el ingreso per cápita, puesto que el primer período la tasa promedio de crecimiento fue de 7%, y en el segundo período fue de 6%.

Desde los años 1970, la sociedad dominicana comenzó a aplicar estrategias orientadas a modificar su re inserción con el exterior, por la vía de reconstruir su capacidad exportadora para superar el estrangulamiento de divisas, principal restricción al desarrollo sostenido. Pero no es sino hasta los años de 1990 cuando estas estrategias logran adquirir su mayor vigor a partir de la aplicación del Nuevo Programa Económico.

Dos polos dinámicos surgieron. Uno, las zonas francas, el otro, el turismo.

Obsérvese estas cifras de las zonas francas para valorar la afirmación anterior:

Exportaciones de zonas francas

- En 1970 eran de menos de un millón de dólares
- En 1980 117 millones
- En 1990 850 millones
- En 1999 más de 4,300 millones de dólares

Número de empresas en zonas francas:

- 2 en 1970
- 330 en 1990
- 500 en 1999

El turismo fue el otro polo dinámico: de 5 mil habitaciones en 1980 pasó a casi 45 mil habitaciones en 1998.

El turismo y las zonas francas arrastraron consigo a los sectores construcción (8% de crecimiento entre 1970 y 1990) y telecomunicaciones y transporte (5.5%).

La virtud de este núcleo de crecimiento reside en que además de ser fuente primaria de empleo, permitió compensar el decaimiento de las exportaciones tradicionales, aportando las divisas necesarias para el desarrollo sostenido.

Este proceso fue el producto de políticas deliberadas, pues desde los años 1970 el Banco Central impulsó el desarrollo turístico a través de INFRATUR y la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera. Además se concedieron incentivos fiscales y cambiarios. La ley 153 que estuvo vigente entre 1971 y 1992 permitió la exención total del impuesto sobre la renta y los aranceles a la importación, a la repatriación de utilidades y de capital de los inversionistas extranjeros durante periodos de 10 a 15 años. Además, las empresas hoteleras quedaron eximidas de la obligación de entregar sus divisas al Banco Central.

De igual modo, se dio impulso a las actividades de las zonas francas. Con la ley 299 de 1968 se exoneró del pago del impuesto sobre la renta, de los aranceles por importaciones y del impuesto sobre las ventas. El Estado invirtió en infraestructura y otorgó financiamiento a través del Fondo de Inversión para el Desarrollo (FIDE) del Banco Central.

La reforma estructural del sector productivo-exportador resultó exitosa y explica en gran parte el desarrollo económico de las últimas décadas. También fue acertado en aislar en alto grado, esas actividades del sesgo anti-exportador del proteccionismo y de las altas tasas de interés del financiamiento interno.

El costo pagado por la sociedad dominicana de estos avances ha sido el rezago de las actividades tradicionales. Poco esfuerzo pudo dedicarse a la reconversión productiva de los sectores que producen para el

mercado interno así como de los sectores de exportación de productos primarios (principalmente azúcar).

El desmantelamiento de las medidas proteccionistas ha avanzado por etapas a un ritmo que contrasta con los cambios frecuentemente abruptos que se instrumentaron en muchos países latinoamericanos. Esto ha sido positivo porque permitió dispersar el costo del ajuste en el tiempo y permitir plazos para la reconversión productiva y la gestación de nuevas actividades productivas vinculadas al sector externo.

En este período, la República Dominicana logró cambiar el centro de gravitación del sector externo: de las exportaciones de productos básicos (con pocas perspectivas de mercado) al turismo y a las zonas francas.

3.2. Impacto de la globalización

El concepto de globalización está referido a un proceso complejo de múltiples facetas. Posee características económicas, ecológicas, culturales, sociales y políticas que interactúan entre sí impactando a los diferentes países de acuerdo a las peculiaridades de cada uno de ellos y determinando una velocidad, un alcance y unos efectos profundos. Esta aproximación conceptual hace énfasis en su multi-dimensionalidad y reconociendo que su dimensión económica es una de las más relevantes. Esta interactúa con las dimensiones no económicas, las cuales tienen dinámicas que les son propias y creando tensiones muy fuertes. Estas tensiones son otro rasgo distintivo del proceso globalizador.

En la etapa actual de dicho proceso, el peso de los factores supranacionales adquiere unos rasgos determinantes con relación a los factores de carácter nacional.

Las empresas transnacionales son los actores de primer orden en los diferentes mercados, que operan continuamente más allá de las regulaciones de los estados nacionales. La economía mundial está determinada por esas empresas transnacionales, las cuales empujan hacia la liberalización del comercio mundial en casi todos los sectores.

Otra característica es que el escenario actual de la globalización exhibe una desigualdad en los actores involucrados: “La dinámica del proceso de globalización está determinada, en gran medida, por el carácter desigual de los actores participantes. En su evolución ejercen una influencia preponderante los gobiernos de los países desarrollados, así como las empresas transnacionales, y en una medida mucho menor los gobiernos de los países en desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, algunos de estos actores, en especial los gobiernos de los países desarrollados, se reservan y ejercitan el derecho de acción unilateral y bilateral, y el derecho a participar en ámbitos regionales, simultáneamente a los debates y negociaciones de carácter global” (CEPAL, 2002: 17)

Como parte integrante de la globalización, existe el proceso de propagación de concepciones basada los valores y modelos de los países más industrializados que ha producido un alto grado de homogenización cultural entre las regiones del mundo. A ello han contribuido, los modernos medios de comunicación y la expansión del turismo. Los valores democráticos se difunden a la par que los de la economía de mercado: los modelos de consumo. Y esto debido, de una parte, al atractivo que la civilización occidental posee y por el fomento consciente de los mismos por los gobiernos de los países desarrollados y debido también, por la otra parte, a la publicidad de las empresas transnacionales guiadas meramente por razones comerciales.

La globalización se mueve en un antagonismo entre homogenización y reconocimiento de la riqueza cultural de la humanidad. En este proceso se abren posibilidades de diálogo entre modos de vida y culturas diferentes, propiciando tolerancia y respeto por otros enfoques sobre la vida en sociedad. “El dinamismo de este proceso plantea problemas sin precedentes. Por una parte, amenaza con convertir el enriquecedor diálogo de culturas en un monólogo. Por otra, la interacción abre oportunidades culturales a nuevos y variados grupos y personas, incluidas las relacionadas con la mezcla de distintas culturas.” (CEPAL, 2002)

El proceso de globalización es incompleto. No es tan amplio como algunos de sus files seguidores lo anuncian. Mientras se produce una

creciente liberalización del comercio, se ponen en práctica políticas de restricción de la migración, las cuales impiden que las personas puedan buscar trabajo en los lugares más favorables.

La globalización que estamos viviendo ha provocado costos sociales y ecológicos muy amplios y refuerza tendencias perniciosas. La globalización ha implicado ganadores y perdedores. Algunos indicios parecen señalar que el desarrollo hasta ahora alcanzado, ha contribuido a la exclusión y al empobrecimiento de la gente menos preparada técnicamente, de grupos poblacionales y de regiones completas. Las bases sobre las cuales se ha expandido el comercio mundial han generado justificados temores de que el medio ambiente sea tan afectado que se constituye en una carga para las generaciones futuras.

3.2.1. El proceso histórico de la globalización

La globalización ha atravesado tres fases: ¹²

- De 1870 a 1913
- Desde el fin de la segunda guerra mundial en 1945 hasta 1973
- Y desde 1973 al presente.

Entre 1870 y 1913, se produjo la primera fase de la globalización. El abaratamiento de los costos de transporte provocó un gran auge del comercio mundial. En estos años existió una gran movilidad de capitales y de personas. Esta fase concluye con la primera guerra mundial, y le siguió un período de retraimiento de la globalización que se extendió hasta que concluyó la segunda guerra mundial.

En 1945, con la finalización de la segunda guerra mundial, queda iniciada una nueva etapa de la globalización. Esta se caracterizó por:

12. CEPAL 2002.

- Los grandes esfuerzos para desarrollar instituciones internacionales de cooperación financiera y comercial.
- La expansión del comercio entre países desarrollados
- Diversidad de modelos de organización económica
- Movilidad limitada de capitales y de mano de obra.

Esta etapa concluye en los primeros años de la década de 1970. Los acuerdos de Bretton Woods¹³, orientados a una regulación macroeconómica global, fueron cancelados. Se produce la primera crisis petrolera y se cierra la fase expansiva de las economías de los países desarrollados.

3.2.2. La fase actual de la globalización

La tercera y más reciente fase de la globalización, se distingue porque la apertura al libre comercio va ampliándose gradualmente y las empresas transnacionales adquieren notoriedad en el escenario mundial como sistemas de producción operando en distintos países, pero integrados en su dirección. Diferenciándose de la fase anterior, se produce la expansión y una mayor movilidad de los capitales y hacia una homogenización de los modelos económicos, permaneciendo de aquella las restricciones al movimiento de la mano de obra.

“La primera [fase] estuvo acompañada por dos grandes flujos de migración: de mano de obra europea hacia zonas templadas y de mano de obra, asiática en su mayor parte, hacia zonas tropicales. En conjunto estas

13. “Unos pocos meses antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), las potencias vencedoras de occidente (principalmente los Estados Unidos e Inglaterra), se muestran interesadas en tratar de relanzar el proceso de globalización que el mundo había experimentado antes de la primera gran guerra. La Conferencia de Bretton Woods fue convocada en junio de 1944 para crear un nuevo orden económico internacional que fuera idóneo para asumir esta tarea”.

“Fruto de este encuentro internacional, son el Fondo Monetario Internacional (FMI), que nace con la tarea de regular y supervisar el sistema monetario mundial, y el Banco Mundial (BM) al que se atribuye la función de fomentar la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra y eComercio (GATT), conocido desde 1995 como Organización Mundial del Comercio (OMC), para establecer reglas que favorezcan las relaciones comerciales y las inversiones en el mundo”. (Román Sánchez)

corrientes migratorias abarcaron a cerca del 10% de la población mundial de entonces. A esto se suma el sesgo de la regulación de los flujos migratorios contra la mano de obra no calificada que, en consecuencia, tiende a movilizarse por canales irregulares. Este hecho expone a los inmigrantes al abuso de los traficantes de trabajadores, acentúa su indefensión ante las autoridades y genera otra presión a la baja de la remuneración del trabajo menos calificado en los países receptores. Estas modalidades de regulación de las migraciones absorben los recursos humanos más calificados, y relativamente escasos, de los países en desarrollo. Por lo tanto, la segmentación de la movilidad laboral está contribuyendo a acentuar las disparidades de ingreso por nivel de calificación, tanto en los países receptores como en los de origen” (CEPAL, 2002).

El recorrido de casi siglo y medio de proceso globalizador ha estado descansando en sucesivas revoluciones tecnológicas, en especial, las que permitieron que los costos de transporte, de las comunicaciones y de la información cayeran dramáticamente.

La combinación de estas innovaciones tecnológicas ha permitido el fortalecimiento de las grandes empresas o conglomerados empresariales, las cuales se han valido de la apertura comercial y de la mayor movilidad del capital.

“La globalización financiera ha sido más rápida que la comercial y productiva, y se puede argumentar, con razón, que vivimos en una era de hegemonía de lo financiero sobre lo real” (CEPAL, 2002: 20).

Si bien se ha ampliado la liberalización de las transacciones económicas internacionales, no ha ido pareja al establecimiento de instituciones y reglas económicas globales.

Efecto perverso global es la circulación de fondos obtenidos de operaciones ilícitas tales como el tráfico de armas, de personas y de drogas y del

fruto de la corrupción administrativa pública y otras formas de corrupción que escapan al control de las autoridades nacionales, validados por los centros financieros extraterritoriales (off-shore).

En esta tercera fase se han puesto de relieve los efectos que la actividad económica de los seres humanos produce en el equilibrio ecológico, generando situaciones de efectos planetarios tales como el calentamiento global, el debilitamiento de la capa de ozono en la atmósfera superior, la desertificación, la sequía y la extinción de especies de plantas y animales que menoscaban la diversidad biológica.

No obstante, la globalización exhibe otros procesos positivos. Como ya fue brevemente apuntado con anterioridad, resalta la difusión alcanzada por principios éticos comunes. La CEPAL ha denominado este aspecto del fenómeno como la “globalización de los valores”. Como parte de él merecen ser mencionados, la adhesión por todos los países a la declaración de los derechos humanos y la celebración de las cumbres mundiales, en el marco de las Naciones Unidas, sobre medio ambiente, desarrollo social, población, mujer y protección de los derechos de niños y niñas.

En su dimensión política¹⁴, la globalización es igualmente un fenómeno ambivalente. La desaparición del bloque soviético y el fin de la guerra fría en el año 1989, generó expectativas de que la globalización extendería mundialmente las conquistas centrales del pensamiento político liberal como son los derechos humanos y el aumento de la conciencia y de la responsabilidad frente a los desafíos globales como son los problemas de la ecología o el crecimiento de la población. Muchas de esas expectativas aún no se han cumplido.

Por el otro lado, la globalización ha reducido el peso y el campo de acción de los Estados nacionales, que hasta ahora representaban las bases del desarrollo social y político, como consecuencia de la

14. Esta parte está basada en el trabajo del Grupo de Expertos “Economía Mundial y Ética Social”

independencia de los actores económicos frente a la política de los Estados nacionales. El creciente poder de las empresas transnacionales ha conducido a que algunos Estados nacionales no puedan ejercer el debido control sobre tales empresas. El manejo de lo político queda de esta manera rezagado detrás del proceso de integración global de la economía. Lo que hasta ahora es una de las grandes conquistas, como son los estados democráticos y cuya capacidad de iniciativa ha quedado disminuida, las instituciones internacionales, que en efecto muchas veces no están democráticamente legitimadas o lo están sólo de manera insuficiente, no han evolucionado para asumir con éxito los desafíos de una gobernabilidad global. “Aún cuando las instituciones supranacionales como el sistema de Naciones Unidas ganen en importancia, todavía no están en condiciones, en su concepción actual, de conducir a la competencia global a través de condiciones marco y reglas en una dirección social y ecológicamente favorable “

Es real y no pequeño, el peligro del debilitamiento de la democracia debido a una menor voluntad de asumir la responsabilidad pública, sobre la que debe descansar la democracia, para seguir los condicionamientos del sistema económico rebajando a un rol secundario, las metas y valores políticos.

Casi en todo el mundo se han desarrollado movimientos de la sociedad civil. Muchos de ellos realizan una contribución cada vez más importante para la cultura y acción política democráticas. Han servido de manera esencial para el fortalecimiento de la participación política. Actores de la sociedad civil han venido realizando acciones que tienen a descargar al Estado o a complementarlo en áreas en que éste ha permanecido ausente o deficientemente. Aún más, estas organizaciones de la sociedad civil se constituyen en mecanismos de control crítico frente a instituciones estatales. Ellas son un correctivo social importante.

La coordinación de estas organizaciones en el plano internacional a partir de una toma de conciencia de que los desafíos mundiales se pueden

afrontar a través de la cooperación solidaria, les ha permitido adquirir una importancia cada vez mayor para la influir en la configuración de la política internacional.

3.3. La liberalización del comercio

3.3.1. Los acuerdos mundiales de libre comercio: OMC

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el organismo internacional que se ocupa de las normas del comercio entre los países, es decir, de la legislación del comercio internacional para ayudar a que los bienes que se comercializan en el mundo circulen con la máxima libertad posible. Para alcanzar ese objetivo, se dedica a la eliminación de las barreras levantadas por los Estados para proteger sectores específicos de sus economías. En otras palabras su misión consiste en desarrollar el mercado mundial libre de trabas.

La OMC fue creada en 1994, luego de una ronda de negociaciones que se prolongó por 8 años. Esta es conocida como la Ronda Uruguay.

Seis son las funciones concretas de la OMC:

- Servir de foro para las negociaciones comerciales
- Administrar los acuerdos comerciales adoptados en la misma OMC
- Tratar de resolver las diferencias comerciales entre países
- Supervisar las políticas comerciales nacionales
- Ayudar a los países en desarrollo con las cuestiones de política comercial, prestando asistencia técnica y organizando programas de formación
- Cooperar con otras organizaciones internacionales

De estas funciones, la más importante es que los países miembros establezcan acuerdos para liberar de trabas el comercio entre naciones.

Tales acuerdos son contratos entre los países que integran la OMC, que deben cumplir, ajustando sus políticas comerciales. La OMC es la principal organización global en la actualidad, pues más del 90% del comercio mundial es realizado por los países que la componen. Los acuerdos se agrupan en tres bloques:

- Acuerdo General de Aranceles de Aduanas y Comercio (conocido como GATT, que se forma con las siglas de su nombre en inglés: General Agreement on Tariffs and Trade). Este acuerdo regula el comercio de mercancías y abarca todos los otros acuerdos establecidos antes de que surgiera la OMC y los que después surgieron como los relacionados con la agricultura y los textiles.
- Acuerdo General de Comercio de Servicios (conocido como GATS, que deviene de la siglas de su nombre en inglés: General Agreement on Trade in Services), el cual abarca una lista de servicios bastante numerosa, tales como finanzas y banca, investigación, comunicación y tecnologías de la información, medio ambiente, deportes, transporte, educación.
- Acuerdo sobre Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (que es más conocido como TRIPs, nombre derivado de su denominación inglesa: Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights), y que regula los asuntos que tiene que ver con invenciones, patentes, marcas, dibujos, modelos, así como derechos de autoría sobre obras literarias, musicales y cinematográficas.

En 1999 se celebró otra de las reuniones de la OMC en Seattle, Estados Unidos, en la que se decidiría el inicio de una nueva ronda de negociaciones, la denominada “Ronda del Milenio”, que revisaría los acuerdos sobre agricultura, servicios y la propiedad intelectual. La presión de las movilizaciones sociales y el desacuerdo entre los países miembros de la OMC impidieron que esta reunión de Seattle pudiera alcanzar su cometido.

La siguiente reunión se celebró en noviembre del 2000 en Doha, Qatar, y pudo arribar a compromisos concretos. Como consecuencia de los